

Oficio No.CSJCF18-385 Manizales, 17 de julio del 2018

Doctora
PAULA XIMENA VARGAS GUARIN
JEFE OFICINA JUDICIAL
ADMINISTRACION JUDICIAL

Asunto: CORRE TRASLADO SOLICITUD JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL

Cordial saludo.

Me permito correrle traslado de la solicitud realizada a través del Aplicativo seguimiento y mejora "SEGME" por el Juzgado Tercero Civil Municipal mediante la cual solicita:

"...Cordialmente me dirijo a usted con el fin de solicitarle sea fijada fecha para la entrega a esa dependencia de los procesos archivados definitivamente durante el año 2015 en este despacho judicial, procesos que se encuentran debidamente organizados y cosidos según los listados de archivo.

De antemano agradezco su oportuna colaboración, en el sentido de fijar fecha para lo más pronto posible..."

Atentamente,

Anexo pantallazo solicitud.

NATALIA SABOGAL ORTIZ

Coordinadora.

Palacio de Justicia "Fanny González Franco" Carrera 23 Nº 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co 8879620 ext. 11600

Clarket 2018